

## **ACTA NUMERO 12-2005**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 07 de abril del 2005, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Roberto José Garnica Marroquín, Vocal Cuarto; Bachiller Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Quinto.

**Ausente con excusa:** Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la ausencia de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, por enfermedad **acuerda**, nombrar como Secretaria para la presente sesión, a la Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero de este Organismo.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 12-2005**

Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 12-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 11-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitud de licencia
- 5º. Renuncias
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Otorgamiento de distinciones estudiantiles "CUM LAUDE"
- 8º. Nombramiento de los Jurados de Concursos de Oposición de Auxiliares de Cátedra
- 9º. Solicitud del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED), para que sea nombrado como unidad para organizar, coordinar y ejecutar el Programa de Atención Farmacéutica
- 10º. Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado
- 11º. Revisión de Puntos de Actas de Junta Directiva de la Facultad.

### **SEGUNDO**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 11-2005**

- 2.1 **Junta Directiva**, conoció el Acta Número 11-2005 y **acuerda** aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

#### **3.1 Del Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que las comisiones nombradas para trabajar lo relacionado con el Tratado de Libre Comercio (TLC), Ambiente y Genéricos, ya iniciaron dicho trabajo. Al respecto la Licda. Liliana Vides, Vocal II de Junta Directiva, solicita que se nombre a un representante del Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, en dicha Comisión.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.2 Informa que en la sesión del Consejo Superior Universitario, el miércoles 06 de abril del 2005, dicho Organismo, aprobó un reajuste salarial del 12%, el cual será en forma de bono y que se entregará en dos partes, la primera parte en el mes de abril y la segunda en el mes de septiembre.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.3 Informa que el Consejo Superior Universitario, concedió audiencia, para tratar lo relacionado con la agresión a los estudiantes de la Facultad, agrega que se escucharon las peticiones de la Asociación de estudiantes, docentes y administrativos. Indica que el Señor Rector informó que el caso ya fue enviado a la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería, y que se está a la espera de la resolución que dicho Organismo, para luego tomar una resolución y proceder. De este caso se mantendrá informada a la Facultad.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

#### **3.2 Informaciones Generales**

3.2.1 Se conoce copia de oficio de fecha 05 de abril del 2005, suscrito por la Licda. Lucrecia Margarita Peralta de Madriz, Profesora Titular VI de la Escuela de Química Farmacéutica, dirigido a la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que le informa que tiene conocimiento que la Licda. Smirna Velásquez, Profesora de la Escuela, presentó su renuncia a la plaza que ocupa en el Departamento de Farmacia Industrial, por lo que le solicita el traslado de su plaza como docente de cinco horas diarias, que ocupa en el Departamento de Química Medicinal y ampliación del horario de la misma, ya que considera reunir la experiencia, conocimientos y capacidad para desarrollar el trabajo de la plaza en mención.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.2 Se conoce PROVIDENCIA No.F.174.04.2005 de fecha 04 de abril del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el Informe Anual 2004 de Monitorero del Aire, elaborado por el Lic. Pablo Oliva, Coordinador del Laboratorio de Monitoreo del Aire y Director de la Escuela de Química.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** felicitar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Coordinador del Laboratorio de Monitoreo del Aire y Director de la Escuela de Química por dicha actividad.

**3.2.3** Se conoce PROVIDENCIA No.F.176.04.2005 de fecha 04 de abril del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el Informe trimestral de actividades desarrolladas durante el período de noviembre 2004 a enero 2005 del Proyecto “Contaminación en el Lago de Petén Itzá”, presentado por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Investigadora Principal Proyecto 20-02.

**Junta Directiva** se da por enterada y **acuerda**, felicitar a la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Investigadora Principal Proyecto 20-02, por dicha actividad.

#### **CUARTO**

##### **SOLICITUD DE LICENCIA**

Se conoce oficio de fecha 09 de marzo del 2005, suscrito por la Sra. Ingrid Marisol Yumán Ramírez de Santillana, Secretaria I de la Escuela de Estudios de Posgrado por medio del cual solicita licencia los días miércoles, de 13:30 a 15:30 a partir del 23 de febrero al 9 de noviembre del presente año, para participar del curso de Teoría de la Personalidad, correspondiente a la Licenciatura en Psicología que actualmente está cursando. La solicitud cuenta con el visto bueno de la Licda. Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado.

Al respecto se conoce la Norma 7ª. de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente dice:

***“Norma 7ª. Las Licencias con goce de sueldo, serán concedidas en atención a los motivos siguientes: Por asistencia a Becas de Estudio, Congresos, Seminarios, Cursos de Adiestramiento o cualquier otro evento de interés para la Universidad que se realice en el país o en el extranjero, que tenga relación con la naturaleza del puesto o cargo que desempeña la profesión del solicitante”***

**Junta Directiva**, considerando que no existe fundamento legal que sustente este tipo de licencias **acuerda, no autorizar** la solicitud presentada por la Sra. Ingrid Marisol Yumán Ramírez de Santillana, Secretaria I de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad.

#### **QUINTO**

##### **RENUNCIAS**

Se conoce oficio REF.EDQF.214.04.2005 de fecha 01 de abril del 2005, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, M.A., Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual traslada la carta de renuncia presentada por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, a la plaza de Profesor Titular III 8HD, con efectos a partir del 11 de abril del año en curso. Asimismo, adjunta oficio suscrito por el Lic. Estuardo Serrano Vives, Jefe del Departamento de Farmacia Industrial, en el que manifiesta que no hay ningún inconveniente en aceptar la renuncia de la Licenciada Velásquez Rodríguez.

**Junta Directiva acuerda,** aceptar la renuncia presentada por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, al cargo de Profesor Titular III 8HD del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, a partir del 11 de abril del año 2005; asimismo, agradecer a la Licenciada Velásquez Rodríguez el tiempo laborado en esta Unidad Académica.

## **SEXTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

6.1 Se conoce oficio de fecha 05 de abril del 2005, suscrito por la Licda. Antonieta Rodas, Coordinadora de LENAP, con el visto bueno del Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita apoyo económico consistente en Q5,620.00 para cubrir los gastos de participación (1 boleto aéreo Guatemala-Puerto Vallarta, 1 boleto de bus Puerto Vallarta-Estación Biológica Chamela y viáticos para 3 días México D.F), de la estudiante de Biología, Gabriela Armas, integrante del equipo de investigadoras de LENAP, que trabaja con abejas, quien ha sido invitada para realizar un estancia de investigación en la Estación Biológica “Chamela”, Jalisco, México en el Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México. Las actividades que se realizarán durante la estancia consisten en: a) Identificación taxonómica de cinco especímenes de cada una de las morfoespecies de abejas de colección de referencia del LENAP, b) análisis de información de la base de datos de la colección utilizando programas de sistema de información geográfico y paquetes estadísticos para elaborar mapas de distribución de especies y c) Teoría y práctica de otras metodologías de muestreo de abejas. El gasto de hospedaje, alimentación y transporte de la estudiante y de las demás participantes, durante 17 días de la estancia, será sufragado por la Estación Biológica “Chamela”, como contrapartida.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar la erogación de Q1,500.00 a la estudiante de la carrera de Biólogo Ana Gabriela Armas Quiñónez, como ayuda económica para que pueda realizar un estancia de investigación en la Estación Biológica “Chamela”, Jalisco, México en el Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México, a reserva de si se les concedió apoyo económico en la Dirección General de Docencia (DIGED).

6.2 Se conoce oficio de fecha 05 de abril 2005, suscrito por integrantes del Comité Profestejos de la Editorial Universitaria, por medio del cual solicitan una ayuda económica, o un electrodoméstico para poderlo rifar entre los trabajadores de la Editorial, ya que este año estará cumpliendo 60 año de fundación, motivo por el cual el Comité se encuentra organizando una serie de actividades para celebrar dicho acontecimiento.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar la erogación de Q200.00, al Comité Organizador Profestejos de la Editorial Universitaria, por estar cumpliendo LX Años de Fundación, con cargo a la partida 4.1.06.1.0.1.419.

## SEPTIMO

### OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES ESTUDIANTILES “CUM LAUDE”

7.1 Se conoce oficio Ref.EQB/No.014-2005, de fecha 29 de marzo del 2005, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita se le otorgue la Distinción “Cum Laude” a la estudiante Lilian Andrea Martínez Carrera, en virtud de que al analizar su expediente, se comprobó que cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de esta distinción.

**Junta Directiva** con base en la Normativa para el Otorgamiento de Distinciones Estudiantiles, aprobada por este Organismo de Dirección **acuerda**, otorgar la **Distinción “Cum Laude” a la estudiante LILIAN ANDREA MARTINEZ CARRERA**, acreditado en una Medalla y un Pergamino, por su destacada trayectoria académica en la Carrera de Químico Biólogo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación de la estudiante Martínez Carrera, que se llevará a cabo el 13 de mayo del 2005 a las 17:30 horas.

7.2 Se conoce oficio Ref.EQB/No.019-2005, de fecha 01 de abril del 2005, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita se le otorgue la Distinción “Cum Laude” a la estudiante Laura Elisa Barragán Orozco, en virtud de que al analizar su expediente, se comprobó que cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de esta distinción.

**Junta Directiva** con base en la Normativa para el Otorgamiento de Distinciones Estudiantiles, aprobada por este Organismo de Dirección **acuerda**, otorgar la **Distinción “Cum Laude” a la estudiante LAURA ELISA BARRAGAN OROZCO**, acreditado en una Medalla y un Pergamino, por su destacada trayectoria académica en la Carrera de Químico Biólogo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación de la estudiante Barragán Orozco, que se llevará a cabo el 15 de abril del 2005 a las 15:30 horas.

## OCTAVO

### NOMBRAMIENTO DE JURADOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN DE AUXILIARES DE CÁTEDRA

**Junta Directiva** considerando las propuestas realizadas por los correspondientes Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, **acuerda**, nombrar a los siguientes Profesores Titulares como Jurados de los Concursos de Oposición de Auxiliares de Cátedra.

#### 8.1 ESCUELA DE QUIMICA

Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes

Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca

Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel

**8.2 ESCUELA QUÍMICA BIOLÓGICA**

Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten

Lic. Martín Nestor Fernando Gil Carrera

Licda. Karla Josefina Lange Cruz de Kiesling

**8.3 ESCUELA QUÍMICA FARMACÉUTICA**

Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana

Licda. Mathilde Alfonsina Macario Alvarado

Licda. Julia Amparo García Bolaños

**8.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

Lic. Carlos Enrique Avendaño Mendoza

Lic. Javier Antípatro Rivas Romero

Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas

**8.5 AREA COMUN**

Ing. Luis Manfredo Reyes Chávez

Ing. Ronal Noé Gálvez García

Ing. César Abigail García Nájera

**8.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC)**

Licda. Irma Joséfina Juárez Mencos

Licda. Tamara Ileana Velásquez Porta

Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez

La Escuela de Nutrición y el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), no tienen plazas convocadas a Concursos de Oposición para el próximo semestre.

**NOVENO****SOLICITUD DEL CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACIÓN DE  
MEDICAMENTOS (CEGIMED), PARA QUE SEA NOMBRADO COMO  
UNIDAD PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA**

Se conoce Providencia EQF.227.04.2005 de fecha 04 de abril del 2005, suscrita por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, quien traslada y avala la solicitud planteada por la Licda. Lorena Cerna, para que el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED), sea nombrado como unidad para organizar, coordinar y ejecutar el Programa de Atención Farmacéutica.

Como antecedentes la Licenciada Cerna informa, que la solicitud obedece a que ambas docentes de CEGIMED, poseen una maestría en Atención Farmacéutica. Esta maestría les hizo comprender el rol que debe desempeñar el Químico Farmacéutico para integrarse activamente al equipo de salud, motivo por el cual han impartido el cursillo de Atención Farmacéutica a estudiantes de la carrera y profesionales que trabajan en el área de la carrera de Química Farmacéutica; en este curso se proporciona información y se motiva

para que el Farmacéutico desempeñe el rol que le corresponde en el sistema de salud. Agrega que la capacitación y el interés de las docentes que laboran en CEGIMED, entre ellas el reorientar las funciones del Químico Farmacéutico en el área de salud y para que las personas que utilizan medicamentos hagan un uso racional de los mismos y mejoren su calidad de vida, especialmente para los que padecen enfermedades crónicas, el Centro es el que debe ser el responsable de la implementación de la Atención Farmacéutica en la Farmacia Universitaria. Agrega que también se debe tomar en cuenta que lo logrado a la fecha, ha sido por gestiones de CEGIMED, en colaboración con el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad. La creación de CEGIMED fue aprobada en el Punto SEXTO del Acta No 53-88 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 7 de septiembre de 1988, dentro del marco del Convenio de Cooperación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del Gobierno de Guatemala.

El Reglamento para el funcionamiento de CEGIMED, en su introducción dice: *“Siendo Guatemala un país con poco recurso económico y alto índice de morbi-mortalidad, es necesario optimizar los recursos para mejorar en forma significativa, las condiciones de salud de sus pobladores y lograr un uso más racional de los medicamentos; esto no ha sido posible, entre otras razones por: sistemas deficientes de registro y suministro de medicamentos, falta de disponibilidad de fuentes de información actualizada, información inadecuada al médico prescriptor, automedicación, etc. Es por ello que se vio la necesidad de formar un organismo especializado con el objetivo primordial de proporcionar información sobre medicamentos.”* En los objetivos planteados en el proyecto, los cuales están clasificados como: Información, Asesoría, Docencia, Educación Continua, Educación a la Población e Investigación, dentro de los objetivos de información se lee: *“6.1.1 Proporcionar información, objetiva precisa, actualizada y oportuna a los profesionales del área de la salud, sobre aspectos relacionados con medicamentos y su utilización en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades; 6.1.2. Proporcionar información y orientación sobre el uso correcto de los medicamentos al público consumidor que lo solicite”*. En el área de la Docencia, el objetivo es: *“Participar en las actividades docentes que se planifiquen dentro de los cursos de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y que sean del área de competencia del CIM”* Y en el área de Investigación el objetivo es: *“Establecer programas de investigación en el área de farmacovigilancia”*

#### **Junta Directiva acuerda:**

9.1 Solicitar a la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, se sirva enviar el Programa de atención Farmacéutica; asimismo, la opinión del Departamento de Farmacología y Fisiología, con relación a la solicitud del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED), para su análisis y discusión en la próxima sesión.

9.2 Solicitar opinión al Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), con relación a la solicitud del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED).

**DECIMO**  
**NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Junta Directiva** considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION	VIGENCIA	DIAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA PRESUPUESTAL
<b>10.1</b>					
<b>LIC. ERICK GUSTAVO SANTIAGO DE LEON</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<b>ATRIBUCIONES</b> Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Legislación Aplicada en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.					

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION	VIGENCIA	DIAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA PRESUPUESTAL
<b>10.2</b>					
<b>LIC. GUNTER JOSUE FRANCISCO ESTACUY TAMAYAC</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<b>ATRIBUCIONES</b> Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Estrategia Empresarial I en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.					

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE	VIGENCIA	DIAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA
--------	------------------	----------	----------------	--------	---------



	CONTRATACION				PRESUPUESTAL
<b>10.3</b>					
<b>LIC. MARIO FRANCISO ROUSSELIN SANDOVAL</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Gerencia de Operaciones en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION	VIGENCIA	DÍAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA PRESUPUESTAL
<b>10.4</b>					
<b>LIC. MILTON ROLANDO CABRERA BELLOSO</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	08/04/05 al 17/06/05	Lunes y jueves de 17:30 a 21:00 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Desarrollo Sostenible en el sexto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION	VIGENCIA	DÍAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA PRESUPUESTAL
<b>10.5</b>					
<b>LIC. OSCAR FERNANDO QUAN GONZALES</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	08/04/05 al 17/06/05	Lunes y jueves de 17:30 a 21:00 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Gerencia de la Calidad III en el sexto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

NOMBRE	PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION	VIGENCIA	DÍAS Y HORARIO	SUELDO	PARTIDA PRESUPUESTAL
<b>10.6</b>					
<b>LIC. DANIEL</b>	PROFESOR	06/04/05	Viernes de 17:00 a 21:00	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029

<b>OLIVERIO ORTIZ MOTA</b>	FUERA DE CARRERA 2HD	al 20/06/05	horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas		
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Mercadeo y Ventas en el sexto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DÍAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.7</b>					
<b>LIC. LEONEL SANTIAGO DE LA ROCA CABRERA</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:30 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio, para impartir el curso de Investigación II, en el octavo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DÍAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.8</b>					
<b>LIC. JUAN ROBERTO MENDOZA SILVESTRE</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Nutrición y Alimentación, para impartir el curso de Seminario de Tesis en el sexto trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DÍAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.9</b>					
<b>LIC. JUAN ROBERTO MENDOZA</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA	08/04/05 al 17/06/05	Lunes y jueves de 17:30 a 21:00 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029

<b>SILVESTRE</b>	2HD				
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Nutrición y Alimentación, para impartir el curso de Epidemiología en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DIAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.10</b>					
<b>LIC. JORGE ROBERTO CANCINO TOLEDO</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	06/04/05 al 20/06/05	De martes a viernes de 12:00 a 13:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q2,716.00	4.5.06.2.11.021
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Nutrición y Alimentación, para impartir el curso de Socioeconomía Alimentaria en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DIAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.11</b>					
<b>LIC. JORGE MARIO GOMEZ CASTILLO</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA 2HD	13/04/05 al 27/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, para impartir el curso de Normas Reglamentarias Internacionales en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DIAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.12</b>					
<b>LICDA. LILIAN RENEE VILLAGRAN DE</b>	PROFESOR FUERA DE CARRERA	13/04/05 al 27/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas	Q3,041.92	4.5.06.2.11.029

<b>BATRES</b>	2HD				
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, para impartir el curso de Inocuidad de Alimentos II en el segundo trimestre de la Maestría, realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DÍAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.13</b>					
<b>LICDA. MAGGIE FISHER</b>	PROFESOR AD HONOREM 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas		
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Nutrición y Alimentación, para impartir el curso de Nutrición y Comunicación realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO/ HORAS DE CONTRATACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>DÍAS Y HORARIO</b>	<b>SUELDO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
<b>10.14</b>					
<b>LICDA. PATRICIA PALMA</b>	PROFESOR AD HONOREM 2HD	06/04/05 al 20/06/05	Viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas		
<p><b>ATRIBUCIONES</b></p> <p>Profesor de la Maestría en Nutrición y Alimentación, para impartir el curso de Políticas Públicas realizar exámenes, entrega de notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo.</p>					

**DECIMOPRIMERO**

**REVISION DE PUNTOS DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD**

11.1 Se conoce oficio Ref.DAPS-130-2005 de fecha 05 de abril del 2005, suscrito por la Licda Norma Sagrario Astorga García, Profesional de Recursos Humanos con el visto bueno del Lic. Juan Ismael Osorio Cortez, Coordinador, Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Personal de la Universidad, por medio del cual se refiere a la licencia sin goce de sueldo concedida a la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, según consta en el Acta No. 10-2005, al respecto indica que el permiso debe ser concedido del 4 de abril al 14 de agosto, ya que el salario por el fin de semana

inmediato posterior a un permiso le corresponde al personal contratado interinamente, por lo que solicita dicha modificación.

**Junta Directiva acuerda**, modificar el punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No. 10-2005 de su sesión celebrada el 17 de marzo del 2005, en el sentido de **conceder licencia sin goce de sueldo a la LICDA. KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR, PROFESIONAL LABORATORISTA II 4HD** de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido **del 04 de abril al 14 de agosto del 2005**.

11.2 **Junta Directiva** tomando en cuenta que la Br. Claudia Leticia Burgos Barrios, solicitó licencia con goce de sueldo por dos meses para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y con base en la Norma 7ª. de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

11.2.1 Modificar el Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta No. 05-2005 de su sesión celebrada el 03 de febrero del 2005, en el sentido de **conceder licencia con goce de sueldo a la BR. CLAUDIA LETICIA BURGOS BARRIOS**, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE INVESTIGACION CIENTIFICA II 4HD** del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), **durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo del 2005**.

**CIERRE DE SESION: 14:55 HORAS**

**LICDA. GLORIA ELIZABETH NAVAS ESCOBEDO**  
**SECRETARIA**